

es lo que unicamente se autoriza en el presupuesto
de gastos municipales

La Ciudad acordó: Se cite á Cabildos extraordinarios

Se cita á Cabildos
extraordinarios y
á los mayores contribuyentes para
tratar en asunto
de consumo

para el día de mañana y hora de las once de ella; con
candores tambien á los diez mayores contribuyentes con
objeto de tratar y conferenciar acerca del negocio de consu-
mos, y de las partidas fallidas que resultan á la contribu-
cion territorial del año ultimo, invitandose á los señores
comisarios que han entendido en este asunto para que
den cuenta de lo que hayan gestionado sobre el particular

No obstante lo que este Ayuntamiento tiene

Se acuerda para
plantar algunas
arboles y veredas
en los sitios que se
cedieron á D.
Manuel Castro
verde.

Acordado en Cabildo de veinte y uno del presente mes
con motivo de la instancia que le dirigió D. Manuel
Castro, y en consideracion á que algunos de los
sitios que deben arrancarse en el sitio donde se pro-
pone edificar una casa de habitacion, no son utiles para
Substantarlos por raras de ser nuevos y por consiguien-
te de muy poco genero; acuerda la Ciudad se arranquen
estos en los sitios donde haya falta de arboles
en las alamedas de la Ciudad; y solo se pongan en sus
lugar los que puedan venderse para utilizar sus maderas

Se nombra Re-
gidor en comision
de la plaza de San
Luis á D. Alfon-
so Salas.

El Ayuntamiento acordó: Dar comision al
Sr. D. Alfonso Salas Regidor, para que desde luego
procure por el arreglo de la plaza en el Puerto



